

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PROGRAMA VOLUNTARIO DIE PUCV

1. Antecedentes

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, a través de su Dirección de Innovación y Emprendimiento (DIE), ha intentado siempre plasmar en sus programas y acciones la identidad, el compromiso y los lineamientos estratégicos de la Universidad. El programa de Voluntariado DIE PUCV no ha quedado exento de ese actuar, teniendo como finalidad formar personas con vocación de servicio, y vincular a los estudiantes de la Universidad con la comunidad.

Desde el año 2011 en adelante, la DIE ha desarrollado y ejecutado distintos programas de voluntariados, y el 2017 unificó la oferta de ellos en el programa Voluntariado DIE PUCV, el cual se encarga de formar y sensibilizar las capacidades emprendedoras y actitudinales en jóvenes estudiantes universitarios de pregrado y profesionales de la Región de Valparaíso, con la finalidad que estos puedan apoyar de manera práctica a emprendimientos o proyectos de emprendimientos vinculados a diversos programas de apoyo ejecutados por la Incubadora Social Gen-E y por la Incubadora Escolar AICubo.

1.1. Del programa del Voluntariado DIE

El Voluntariado DIE PUCV, busca ser un espacio para que los estudiantes universitarios de la Región de Valparaíso puedan poner en práctica sus habilidades profesionales y personales al servicio de otros, en este caso, de los beneficiarios de los programas de la dirección. El programa contempla formar voluntarios integrales, para esto se capacitará a los participantes tanto en gestión de emprendimiento, y formación pro social con el objeto de que puedan desarrollar de mejor forma su labor, pero además será conocimiento que les ayudará en su vida profesional

Los programas en los cuales los participantes podrán desarrollar su labor son los siguientes:

1. **Despega del Aula:** Programa que busca el desarrollo de prototipos de emprendimientos realizados por escolares, dicho prototipo corresponde a una fase ya avanzada de la creación de productos o servicios. Con ellos, se busca incentivar la creatividad, colaboración y habilidades emprendedoras en los estudiantes para la resolución de problemáticas con un sentido social como base primordial para la ejecución del proyecto.

El rol del voluntario en este programa es de acompañamiento y de participación en el grupo de escolares que desarrollan un emprendimiento.

2. Clubes de Emprendimiento Programa que pretende apoyar a grupos de escolares que están comenzando a desarrollar ideas de emprendimiento, a través de talleres y actividades que fomentan la creatividad y la innovación.

El rol del voluntario en este programa es de acompañamiento y apoyo a los estudiantes en desarrollo de la idea.

Al igual que el año pasado durante este año el programa se realizará de forma virtual tanto lo referido a las actividades y capacitaciones del programa, como la labor voluntaria que realizará el participante.

2. Aspectos generales de la convocatoria

2.1. Objetivo

El objetivo de la presente convocatoria es el de poder integrar estudiantes o profesionales que quieran realizar una labor voluntaria, en donde se puede ayudar a un tercero, pero sin perder de vista, que la labor realizada no es asistencialista, sino que es un proceso formativo para la persona que participa. Junto con esto, es importante que tengan ganas de integrarse en el ecosistema del emprendimiento y la innovación.

Para el año 2021, existen aproximadamente 100 cupos para estudiantes que quieran ser parte del programa.

2.2. Requisitos y perfil de los voluntarios que postulen

El programa Voluntariado DIE, ha definido un perfil con características y requisitos que deben tener y/o cumplir las personas que pasarán a ser parte del mismo, ya que el aspecto central del programa es la realización de una labor voluntaria, lo que nos impone como institución un deber de poder escoger sólo aquellas personas que posean las ganas, motivación y otras características que se necesitan para hacer este tipo de acciones.

2.2.1. Características

Buscamos personas que quieran involucrar un poco de su tiempo libre en ayudar al desarrollo de la comunidad, y también ser un aporte en el desarrollo de ecosistema del emprendimiento en la Región de Valparaíso.

2.2.2. Requisitos

- Disponer de 4 a 5 horas a la semana para participar de las actividades del programa y la labor de acompañamiento que deseen realizar.
- Ser estudiante de pregrado, egresado o titulado de una universidad o instituto de la Región de Valparaíso. Y en el caso de los egresados o titulados se les exigirá domicilio permanente en la región.
- Disponer de conexión a internet para poder realizar la labor online.

3. Desarrollo de la convocatoria

La convocatoria se realizará de acuerdo a lo que se establezca en los siguientes puntos, en fases o etapas sucesivas que impondrán ciertas condiciones para poder pasar a la siguiente y ser seleccionado como voluntario del programa.

La convocatoria tiene como duración 4 semanas, plazo en el que se desarrollarán las siguientes etapas:

- a) Difusión y postulación
- b) Entrevistas
- c) Selección y notificación

3.1. Etapa de difusión y difusión

La etapa se realizará desde el 12 de Julio al 6 de agosto.

En dicha etapa se promocionará la convocatoria, y será la instancia para que las personas que deseen participar puedan realizar las consultas que estimen pertinente, acerca de la convocatoria como también del programa. Además en donde las personas que deseen participar y cumplan los requisitos estipulados en estas bases deberán completar el formulario habilitado para ello, dentro de este mismo plazo.

Solo podrán pasarán a la siguiente etapa aquellas personas que hubieren completado el formulario de forma correcta tal y como se pide

Las consultas podrán realizarse a través de las redes sociales de la Dirección de Innovación y Emprendimiento o por correo electrónico

3.2. Etapa de entrevista

Las personas que hubieran postulado en la etapa anterior, se les citará para la realización de una entrevista. Esta será realizada vía online, por la plataforma Google Meet, y serán realizadas dentro de las dos semanas siguientes al término de la etapa anterior.

Las personas que sean citadas, deberán asistir a la entrevista en el horario indicado, de no hacerlo se entenderá que desiste de su postulación y no podrá ser parte del voluntariado.

La entrevista, consiste en una conversación con todo o parte del equipo del programa, en donde se realizarán preguntas tendientes a confirmar la información del formulario, y además ahondar en ella. Se consultará sobre experiencia en programas de voluntariado, entre otras cosas.

3.3. Etapa de selección y notificación

Las personas que hubiesen asistido a las entrevistas, pasarán al proceso o etapa de selección donde nuestro equipo ponderarán las postulaciones realizadas, para poder establecer quienes pasarán a ser parte del programa.

Quienes sean seleccionados, se les notificará vía correo electrónico, en un plazo máximo de 7 días hábiles después de realizada la entrevista.

4. Información

Para más información del programa o de la convocatoria enviar un correo a gonzalo.rivera@pucv.cl